

El Alivio de la Deuda Como Si la Gente Importara – Versión Resumida¹

(para una versión completa de este documento, ver:
http://www.jubileeresearch.org/news/debt_relief_final.pdf)

Introducción

Consideramos que la satisfacción de las necesidades básicas – alimentación, agua potable, vivienda, educación y salud – es un derecho humano fundamental². Aún así, el 45% de la población vive con menos de US\$2 al día, un nivel en el cual la expectativa de vida se encuentra marcadamente reducida ya que la capacidad de satisfacer estas necesidades se halla restringida, en parte debido a los altos costos del servicio de la deuda.

Este documento es el segundo de un enfoque del servicio de la deuda basado en tres pilares, elaborado por Jubilee Research para **nef** (la fundación para una nueva economía)³. El mismo promueve un concepto de sostenibilidad de la deuda que coloca en primer lugar a los derechos y bienestar básico de las personas y en segundo lugar al de los acreedores.

Tradicionalmente, la sostenibilidad de la deuda ha sido juzgada en estrechos términos financieros. La capacidad de un país para pagar se evalúa primordialmente analizando los ingresos provenientes de las exportaciones, con poca o ninguna consideración a las exigencias impuestas sobre los recursos gubernamentales. De acuerdo con los datos disponibles más recientes, el Líbano gasta 59% de su presupuesto en el servicio de la deuda, lo cual equivale a más del doble de su gasto en salud y educación juntas. Filipinas gasta el 47%, casi dos veces el gasto en salud y educación juntas. Veinte países asignan más del 20% de su presupuesto al servicio de la deuda externa⁴. En muchos de los países más pobres del mundo, los pagos por el servicio de la deuda han tenido prioridad sobre el suministro de un nivel de vida básico para la población. En otras palabras, el concepto de sostenibilidad de la deuda de las Instituciones de Bretton Woods debería más bien llevar el nombre de “capacidad de repago” de la deuda.

Al gobierno del Reino Unido y a otros gobiernos del Norte les agrada pintar un cuadro de su generosidad al otorgar el alivio de la deuda a los países más pobres del mundo. En efecto, el flujo neto de recursos del Norte hacia el Sur (es decir, el flujo teniendo en cuenta tanto los flujos netos de capital como los intereses pagados sobre los préstamos) sería negativo de no ser por la ayuda otorgada (incluyendo a la cancelación de deuda). Aún teniendo esto en cuenta, el flujo neto *total* del Norte hacia el Sur en los 34 años transcurridos desde 1970 asciende a la miserable suma de US\$92 por habitante en el Sur. Esto equivale a menos de US\$3 por año, poco más de una quinta parte de la mesada *semanal* de un niño británico medio.⁵ El cuadro no es uno de ninguna generosidad por parte del Norte.

¹ Documento producido y publicado originalmente en inglés por **nef**, traducido al español por el Monitor de IFIs en América Latina (<http://ifis.choike.org/esp>)

² Como también lo considera el Gobierno del Reino Unido de acuerdo con su reciente Documento Blanco sobre Desarrollo Internacional (Julio de 2006) p73.

³ Los otros son: Pettifor A (2002) *Chapter 9/11? Resolving International Debt Crises – The Jubilee Framework for International Insolvency* (Londres: **nef**) y un documento de próxima publicación sobre el impacto de la deuda odiosa.

⁴ Bases de datos de Indicadores de Desarrollo Mundial (WDI) y Finanzas del Desarrollo Mundial (GDF) del Banco Mundial. Datos para 2004.

⁵ *The Guardian*, 15 de abril de 2006.

Derechos humanos y cancelación de la deuda

Los gobiernos nacionales tienen la obligación de ocuparse de la satisfacción de las necesidades básicas de sus ciudadanos. Si un gobierno solo puede cumplir con los pagos del servicio de la deuda, gravando a los ciudadanos más pobres de forma tal que no puedan costear los alimentos necesarios o la vivienda y a costa de proporcionar servicios esenciales de salud y educación, **el mismo está violando los derechos humanos**. Si a los mismos se les impide cumplir con esto a causa de las exigencias de pago impuestas por los acreedores, entonces son los acreedores los responsables por esta violación. Los montos actualmente comprometidos para aliviar las deudas de los países de bajos y medianos ingresos están lejos de los niveles necesarios para evitar que esto suceda.

Al adoptar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de la ONU, todos los países del mundo se comprometieron a reducir la pobreza mundial para el año 2015. Los Objetivos del Milenio también refuerzan compromisos anteriores con los derechos universales, incluyendo la salud y la educación. Pero mientras los países en desarrollo tengan que destinar una proporción tan grande de sus recursos para cumplir con pagos desgarradores por el servicio de la deuda, será imposible alcanzar las metas de los ODM.

Nuestro enfoque de la sostenibilidad de la deuda, por lo tanto, toma como punto de partida al ingreso que se puede esperar que un gobierno reúna sin aumentar la pobreza ni comprometer el desarrollo futuro. Esto implica no gravar a aquellas personas que ya cuentan con menos ingreso del que necesitan para cubrir sus necesidades básicas, y proteger al gasto gubernamental que resulta necesario para satisfacer las necesidades básicas de desarrollo humano.

Una línea de pobreza ética

Una investigación reciente⁵ muestra que la expectativa de vida cae a una tasa asombrosa por debajo del ingreso promedio de US\$3 por día (teniendo en cuenta precios relativos), tal como se ilustra en la Figura 1 a continuación. En este nivel, la expectativa de vida en un país es de aproximadamente 70 años, mientras que con US\$1 por día se halla en el entorno de los 40 años. Por lo tanto, adoptamos una “línea de pobreza ética” de US\$3 por persona por día – un nivel más compatible con los derechos humanos a la salud que las líneas de pobreza de US\$1 y US\$2 empleadas por el Banco Mundial y otros.

Tabla 1: Parámetros de Entrada para Calcular el Gasto Social Mínimo

Tamaño por clase	40
Salario docente en US\$ p.a. antes de convertir a paridad de poder adquisitivo (ppa)	6000
Materiales de enseñanza/aprendizaje por niño/p.a.	1
Otros costos educativos por niño/p.a.	2
Salud per cap (US\$) en base a lineamientos de la OMS	43
Otros aportes sociales por año	15
Jubilaciones (US\$ p.a. antes de convertir a ppa, equiv. a US\$3 por día)	1095
Asignación para infraestructura y otros costos (% INB)	10%

Resultados

En base a estas conjeturas y utilizando los datos para 136 países, calculamos a cuánto ascendería la cancelación de deuda que necesitaría cada país para reducir su deuda a un nivel sostenible.

- ?? De los 136 países estudiados, entre 51 y 54 necesitan una cancelación total de sus deudas y entre 32 y 53 necesitan una cancelación parcial en base a los derechos humanos (dependiendo de la línea de pobreza y de la proporción de ingreso neto factible destinado al servicio de la deuda).
- ?? En base a la línea de pobreza ética de US\$3 por día, el valor actual neto de la deuda que debería cancelarse se encuentra entre US\$424.000 y US\$589.000 millones. Esto es mucho más de lo contemplado de acuerdo con el programa actual para Países Pobres Muy Endeudados (HIPC) (según el cual la deuda *máxima* que podría condonarse es de US\$59.000 millones para 38 países⁷) y el acuerdo alcanzado por el G8 en Gleneagles (ahora conocido como la MDRI o Iniciativa Multilateral de Alivio de la Deuda) que podría ascender a un máximo de US\$24.000 millones incluso si calificaran la totalidad de los 38 países⁸.
- ?? La cancelación de deuda que recomendamos asciende del 31 al 43 por ciento del saldo total de deuda de los países en desarrollo. **Esto parece mucho hasta que se compara con el rezago en materia de ayuda en niveles inferiores a la meta del 0,7% del PBI de los países ricos, que equivalió a US\$120.000 millones solo en el año 2005. Si el Norte hubiera cumplido con esta meta cada año entre el 2001 y 2005, se podría haber cancelado toda esta deuda.**
- ?? También realizamos los mismos cálculos empleando la línea de pobreza más común de US\$2 por día. Aún en este nivel inferior, nuestros resultados muestran que se necesita una cancelación de deuda de US\$359.000 a US\$517.000 millones para una amplia gama de países si es que se desea reducir su deuda a niveles sostenibles.

⁷ Banco Mundial (2006) *HIPC at a Glance*.

⁸ Las cifras superiores que se citan libremente en otras partes se refieren a valores nominales, no a valores actuales netos, y por lo tanto no son comparables con nuestras cifras.

Tabla 2. Resumen de resultados, enfoque de la cancelación de deuda en base a los derechos humanos

Línea de pobreza	Conjeturas		No. de países que necesitan cancelación del 100% de la deuda	No. de países que necesitan cancelación parcial de la deuda	Monto total de cancelación de deuda (millones US\$, valor actual)
	Servicio deuda como % del ifn				
US\$2 pd	20		51	51	517.000
	30		51	41	424.000
	40		51	32	359.000
US\$3 pd	20		54	53	589.000
	30		54	42	487.000
	40		54	39	424.000

ifn = ingreso factible neto

Conclusión

Para poder detener la sangría que el servicio de la deuda provoca en los gobiernos del Sur (que constituye uno de los factores que impiden a estos satisfacer las necesidades básicas de sus poblaciones), se necesita de forma urgente una cancelación de deuda sustancial más allá de la proporcionada de acuerdo con la Iniciativa para Países Pobres Muy Endeudados (HIPC) y el acuerdo alcanzado por el G8 en el 2005.

Una implicación adicional es que ninguno de los países que requieren la cancelación de la deuda de acuerdo con los términos establecidos en este documento puede permitirse contraer más deudas, si bien esto es lo que sucedió en el pasado. Sin embargo, todos necesitan una mayor cantidad de recursos, más allá del alivio que podría suministrarse a través de la cancelación de la deuda, para poder llegar a cumplir con los ODM y reducir la pobreza. Por lo tanto, se precisa un aumento sustancial en el monto de ayuda otorgada (al menos hasta la meta del 0,7% del PBI) además de la cancelación de deuda que proponemos aquí.